

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS & NETWORKING GRUPO-SOLINET S.A.**

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio para el día lunes 31 de marzo del 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 16h00 del día 16 de abril del año 2017, se reúnen los señores accionistas de SOLUCIONES INFORMATICAS & NETWORKING GRUPO-SOLINET S.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles 6E y Moisés Luna Andrade, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe de Gerente General del año 2016.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2016.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del periodo económico 2016.

Actúa como presidente la junta, la Señorita Jesenia Verdezoto Camacho, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Luis Morillo Villamar, Gerente de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado de US\$ 1.000,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 18:10 horas.
- 2.- El señor presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura al informe del Gerencia del año 2016, presentado por el señor Luis Morillo Villamar, luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2016, con el voto salvado del Señor Gerente.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2016 presentado por El señor Luis Alberto Arbolada Orellana, Comisario de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2016, con el voto de los Señores Gerente y Presidente.
- 4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luis Morillo Villagómez, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros

